

Expediente: 312/23-I1
Carátula: VIROCHE JOSE ANTONIO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - VIROCHE, JOSE ANTONIO-ACTOR
900000000000 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20301179805 - NADEF, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 312/23-I1



H105036043119

VIROCHE JOSE ANTONIO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°312/23-I1.
JUZGADO DEL TRABAJO IX NOM

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación del letrado Martin Palacios

Atento a lo solicitado y constancias del presente proceso, corresponde librar oficio oportunamente como se ordenó el 26/12/2025.312/23-I1 - BGE - Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 04/02/2026

Certificado digital:
CN=MOYANO María Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.